



**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE
MÁLAGA**

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2025

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO ORDINARIO 2025

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO ORDINARIO 2025



Málaga

III. CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025



Málaga

BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE
2025
EJERCICIO 2025

BALANCE DE SITUACION

ACTIVO	31-dic-25	31-dic-24
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.874.366,63 €	3.746.524,46 €
I. Inmovilizado Material	3.461.820,89 €	3.673.286,23 €
1. Terreno y Edificios	5.101.522,95 €	5.101.522,95 €
2. Mobiliario	942.523,22 €	931.432,29 €
3. Elementos de Comunicación	25.804,92 €	25.804,92 €
4. Equipo de Proceso de datos	942.527,12 €	927.526,57 €
5. Elementos de transporte	- €	- €
6. Biblioteca	32.502,77 €	32.502,77 €
7. Instalaciones Técnicas	634.717,38 €	633.604,81 €
8. Amortización Acumulada	- 4.217.777,47 € -	- 3.979.108,08 € -
II. Inversiones financieras a largo plazo	412.545,74 €	73.238,23 €
1. Cartera de Valores	410.978,41 €	71.670,90 €
2. Depósitos y Finzas a corto plazo	1.567,33 €	1.567,33 €
B) ACTIVO CORRIENTE	9.016.764,36 €	7.133.816,65 €
I. Deudores y otras cuentas a cobrar	7.475.809,67 €	5.222.518,20 €
1. Recibos pendientes de cobro	120.358,15 €	125.267,59 €
2. Cámaras y Consejos deudores	7.157.797,11 €	5.000.508,96 €
3. Deudores varios	318.012,56 €	222.009,24 €
4. Provisión para Fallidos	- 120.358,15 € -	- 125.267,59 € -
II. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.540.954,69 €	1.911.298,45 €
1. Tesorería	3.794,10 €	3.165,43 €
2. Otros activos líquidos equivalentes	1.537.160,59 €	1.908.133,02 €
TOTAL ACTIVO (A+B)	12.891.130,99 €	10.880.341,11 €

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31-dic-25	31-dic-24
A) PATRIMONIO NETO	11.540.680,24 €	10.001.282,74 €
A-1) Financiación básica	8.502.310,71 €	7.394.850,88 €
I. Patrimonio	176.124,66 €	176.124,66 €
II. Remanente	8.326.186,05 €	7.218.726,22 €
A-2) Resultado del ejercicio	1.326.279,99 €	738.338,10 €
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.712.089,54 €	1.868.093,76 €
B) PASIVO CORRIENTE	1.350.450,75 €	879.058,37 €
I. Exigible	581.053,50 €	449.933,29 €
1. Cámaras por participación	- €	- €
2. Cámaras por otras relaciones	- €	- €
3. Cámara de España y Fondo IAE	570.594,38 €	423.876,96 €
4. Consejo Andaluz de Cámara	- €	15.170,58 €
5. Provisión premio cobranza	10.459,12 €	10.885,75 €
II. Acreedores varios	769.397,25 €	429.125,08 €
1. Otros acreedores	424.264,69 €	356.446,08 €
2. Diputación de Málaga por subvencion anticipada	345.132,56 €	72.679,00 €
3. Ayuntamiento de Málaga por subvención anticipada	- €	- €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)	12.891.130,99 €	10.880.341,11 €



Málaga

PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA EJERCICIO 2025

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DESCRIPCIÓN	31/12/2025	31/12/2024
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. <i>Importe Neto Cifra Negocios</i>	1.026,13 €	4.872,25 €
a) Recurso Cameral Permanente	1.026,13 €	4.872,25 €
5. <i>Otros ingresos de explotación</i>	5.592.881,09 €	4.450.112,53 €
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	5.592.881,09 €	4.450.112,53 €
6. <i>Gastos de personal</i>	-2.057.162,98 €	-1.819.500,20 €
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.565.375,62 €	-1.384.676,11 €
b) Cargas sociales	-491.787,36 €	-434.824,09 €
7. <i>Otros gastos de explotación</i>	-1.984.868,62 €	-1.673.617,35 €
a) Servicios exteriores	-1.976.171,13 €	-1.664.919,86 €
b) Tributos	-8.697,49 €	-8.697,49 €
8. <i>Amortización de inmovilizado</i>	-238.669,39 €	-236.525,90 €
A.1) RESULTADO DE LA EXPLOTACIÓN	1.313.206,23 €	725.341,33 €
13. <i>Ingresos financieros</i>	13.073,76 €	12.996,77 €
A.2) RESULTADO FINANCIERO	13.073,76 €	12.996,77 €
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.326.279,99 €	738.338,10 €
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.326.279,99 €	738.338,10 €

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2025

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La **Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Málaga** es una Corporación de Derecho Público, siendo el fin de la misma el de representar, promocionar y defender los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación de la provincia de Málaga, todo ello bajo la tutela de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía.

Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía son corporaciones de derecho público con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que se configuran como órganos consultivos y de colaboración con las Administraciones Públicas, sin menoscabo de los intereses privados que persiguen. Su estructura y funcionamiento deberán ser democráticos.

En todo caso, las actuaciones de las Cámaras de Andalucía respetarán lo dispuesto en la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia; en la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y demás normativa que les pudiera resultar de aplicación.

La Cámara de Comercio de Málaga se rige por la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, Ley 4/2019 de 19 de noviembre. Asimismo, está sujeta al Reglamento de Régimen Interior de la Cámara de Málaga, aprobado por Orden de 1 de febrero de 2021, para su adaptación a lo establecido en la ley 4/2019, de 19 de noviembre, de Cámaras de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía y al Manual de Contratación interno, aprobado en sesión del Pleno, del 28 de diciembre de 2020

Los órganos de gobierno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Málaga los componen el Pleno, el Comité Ejecutivo y la Presidencia.

Para la financiación de las actividades desarrolladas en el ejercicio de 2025 la Cámara de Comercio de Málaga ha dispuesto de determinados ingresos correspondientes al recurso cameral permanente, por gestión de cuotas atrasadas. También ha obtenido de la Junta de Andalucía una subvención nominativa con destino a sufragar parte de determinados gastos del desarrollo de las funciones público-administrativas establecidas en la Ley 4/2019. El resto de los ingresos obtenidos, que han sido los más importantes, lo han sido por subvenciones por proyectos desarrollados, servicios prestados a las empresas, intereses financieros, cesiones de despachos en viveros de empresa propiedad de la Cámara, actividades formativas y otros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, aplicando los principios contables y criterios de valoración recogidos en el RD 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como por la Orden del Ministerio de Economía y Comercio de 30 de enero de 1981, sobre régimen de contabilidad general para las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad a 31 de diciembre de 2024 durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Estas cuentas se someterán a la aprobación del Pleno, previa formulación por el Comité Ejecutivo.

b) Principios contables

La Ley 4/2019 de Cámaras de Comercio de Andalucía determina en el punto 1 de su artículo 45 que las cámaras de Andalucía elaborarán y aprobarán las cuentas anuales y liquidaciones de presupuestos aplicando los principios y normas de contabilidad recogidos en el Código de Comercio y el Plan de Contabilidad aplicable.

Las normas contables que son de aplicación a la Cámara de Comercio de Málaga son las contenidas en la Orden Ministerial de 30 de enero de 1981 sobre régimen de contabilidad general para las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, en tanto no se especifique formalmente por la Administración competente el Plan de Contabilidad aplicable, y las indicadas en la Ley 4/2014, de 1 de abril. Aunque, con carácter voluntario, las cuentas anuales se han formulado considerando los Principios Contables establecidos por el Plan General de Contabilidad recogidos en el RD 1514/2007.

c) Comparación de la información

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025, muestran a efectos comparativos las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2024 aprobadas por el Pleno de la Entidad en fecha 17 de junio de 2025.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Cámara ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de “empresa en funcionamiento”, lo que implica que el Comité Ejecutivo no tiene dudas significativas sobre la capacidad de la Cámara para continuar con su actividad en condiciones normales.

Es preciso indicar que la Cámara de Comercio ha contado con una partida económica pública consignada en los presupuestos de la Junta de Andalucía de carácter nominativo, destinada a sufragar los gastos derivados del desempeño de las funciones públicas, tal como se establecía en la memoria económica de la ley 4/2019 de 19 de noviembre, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía, facilitando de esta forma el equilibrio presupuestario requerido y la estabilidad financiera necesaria para el buen funcionamiento de la Cámara.

Estas actuaciones, unidas a la aprobación o renovación de proyectos por parte de la Cámara de España, garantizan la continuidad del funcionamiento de la Cámara durante el ejercicio 2026, si bien se pueden producir algunas tensiones de tesorería al ser necesario prefinanciar todos los proyectos procedentes de los fondos comunitarios.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Entidad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado y de la evolución y situación de la actividad cameral, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la entidad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

e) Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, formulada por el Comité Ejecutivo, y pendiente de aprobación por el Pleno, consiste en su traspaso íntegro a remanente.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La Cámara, por el ejercicio de 2025, ha tenido unos gastos de 4.042.031,60 euros. En lo que respecta a los ingresos, éstos han sido de un importe de 5.606.980,98 euros. De esta manera, el resultado del año 2025 ha quedado como sigue:

Totales de Ingresos	5.606.980,98 €
Totales de Gastos	4.042.031,60 €
Resultado	1.564.949,38 €
Amortizaciones	238.669,39 €
Resultado Final del Ejercicio	1.326.279,99 €

El Comité Ejecutivo propondrá al Pleno la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

BASE DE REPARTO	2025	2024
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	1.326.279,99	738.338,10
Total Base del Reparto	1.326.279,99	738.338,10
	2025	2024
APLICACION A		
A Remante	1.326.279,99	738.338,10
Total Aplicación	1.326.279,99	738.338,10

4. NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios de valoración aplicados en los registros contables, son los definidos en el Plan General de Contabilidad para las siguientes partidas:

a) Inmovilizaciones

El inmovilizado material se valora por el precio de adquisición, incluyendo los gastos producidos hasta la puesta en funcionamiento del bien, sin incluir los gastos financieros.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se amortizan de forma lineal y atendiendo a la vida útil estimada de los diferentes bienes. Los años de vida útil estimados son los siguientes:

	AÑOS
Construcciones	50
Instalaciones y equipos técnicos	7
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	7
Otro inmovilizado	5-7

Dentro del epígrafe de Instalaciones y equipos técnicos, en la subcuenta de Equipos para el proceso de información se incluyen conceptos correspondientes a software y otros elementos propios del inmovilizado inmaterial.

a) Cartera de valores

Las inversiones financieras que mantiene la Cámara Oficial de Comercio Industria, Servicios y Navegación de Málaga corresponden a participaciones de capital y a activos financieros depositados en entidades financieras. La valoración de las participaciones de capital se ha realizado por el valor razonable a 31 de diciembre de 2025, quedando dicha variación recogida en el Patrimonio Neto. La valoración de los activos financieros disponibles para la venta se realiza a partir del valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. En el caso de que el valor de mercado sea inferior al nominal, se provisiona la pérdida sufrida del mismo.

El resto de inversiones constituidas por depósitos bancarios se registran por el valor nominal que coincide con el valor de reembolso.

b) Recibos pendientes de cobro

No se distingue entre corto y largo plazo por desconocerse la realización de los recibos antiguos cuya gestión de cobro se encomienda a la Agencia Tributaria, y se registran por el nominal de los mismos, menos las correcciones valorativas en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias.

c) Subvenciones

Las subvenciones recibidas por la Cámara Oficial de Comercio durante el ejercicio tienen el carácter de subvenciones de capital y a la explotación, que han sido contabilizadas como ingresos del ejercicio, dentro del epígrafe de "Recursos no permanentes". Las subvenciones de capital se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización, de acuerdo a la vida útil de los activos que las vinculan.

d) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

No proceden.

e) Provisiones por premio de cobranza y coste envío notificaciones

Las provisiones correspondientes a este epígrafe corresponden porcentualmente con el importe total de recibos pendientes de cobro, estando incluidas en las mismas las comisiones que se puedan pagar a la Agencia Tributaria por la gestión que realiza sobre cuotas que se tramitan por el procedimiento ejecutivo.

f) Préstamos y acreedores

Figuran en el balance por su valor de reembolso. Entre las deudas figuran aquellos gastos -subvenciones y acciones externas - aprobados por el Comité Ejecutivo o por el Pleno, pero que, a la fecha de cierre, no se han realizado aún.

g) Impuesto sobre el beneficio

Según la Ley 27/2014, del Impuesto de Sociedades, en su artículo 9, están exentas de tal impuesto las Cámaras Oficiales. Tal exención, no es aplicable a los rendimientos obtenidos del ejercicio de su explotación económica, a los derivados de la cesión de su patrimonio, a los incrementos de patrimonio ni a los rendimientos sometidos a retención por este impuesto.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se recogen contablemente en función del periodo de su devengo, con independencia del momento en que se produce su cobro o pago, registrándolos según el principio de prudencia valorativa.

El resultado del ejercicio estará constituido por los ingresos de dicho período menos los gastos del mismo realizados para la obtención de aquellos, en virtud del principio contable de correlación de ingresos y gastos.

La liquidación del presupuesto recoge los ingresos y gastos devengados, según los principios y normas contables generalmente aceptados, los importes que fueron presupuestados y las diferencias entre lo realizado y lo presupuestado.

5. INMOVILIZACIONES

Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del inmovilizado material:

COSTE

TÍTULO	SALDO AL 31/12/2024	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 31/12/2025
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	5.101.522,95 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	5.101.522,95 €
INSTALACIONES TECNICAS	633.604,81 €	1.112,60 €	0,00 €	0,00 €	634.717,41 €
OTRAS INSTALACIONES	25.804,92 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	25.804,92 €
MOBILIARIO	931.432,29 €	11.090,93 €	0,00 €	0,00 €	942.523,22 €
EQUIPO DE INFORMACION	927.526,57 €	15.000,55 €	0,00 €	0,00 €	942.527,12 €
OTRO INMOVILIZADO	32.502,77 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	32.502,77 €
TOTALES	7.652.394,31 €	27.204,08 €	0,00 €	0,00 €	7.679.598,39 €

AMORTIZACIÓN ACUMULADA

TÍTULO	SALDO AL 31/12/2024	ADICIONES	BAJAS	TRASPASOS	SALDO AL 31/12/2025
TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	1.853.543,57 €	99.151,06 €	0,00 €	0,00 €	1.952.694,63 €
INSTALACIONES TECNICAS	627.409,64 €	2.654,23 €	0,00 €	0,00 €	630.063,87 €
OTRAS INSTALACIONES	22.871,03 €	725,91 €	0,00 €	0,00 €	23.596,94 €
MOBILIARIO	754.358,43 €	47.556,28 €	0,00 €	0,00 €	801.914,71 €
EQUIPO DE INFORMACION	688.422,64 €	88.581,90 €	0,00 €	0,00 €	777.044,54 €
OTRO INMOVILIZADO	32.502,77 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	32.502,77 €
TOTALES	3.979.108,08 €	238.669,38 €	0,00 €	0,00 €	4.217.777,46 €

Dentro del apartado de Edificios y Construcciones está incluido la parte correspondiente a la cesión de uso por parte de la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A., de cuatro aparcamientos, por un precio de cesión de 45.299,72 euros, IVA incluido. Dicha cesión de uso expirará en el año 2047.

La entidad tiene contratadas varias pólizas de seguros para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

En el cuadro de inversiones financieras se recoge como principal baja en la cartera de valores a largo plazo la realizada como consecuencia de la liquidación de EXTENDA por la Junta de Andalucía, por un importe de 2.644,45 €,

Además, en el ejercicio 2025, se recoge un incremento de valor por actualización de saldos a valor razonable al cierre del ejercicio.

▪ Cartera de valores a largo plazo:

	Euros
Acciones B.B.V.A.	273.992,40 €
Acciones Prensa Malagueña, S.A.	10.000,00 €
Acciones Banco Santander	36.023,14 €
Acciones Endesa	18.920,15 €
Acciones Camerpyme	8.774,78 €
Acciones Sabadell	40.574,41 €
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía. INVERSEED	22.640,64 €
Acciones Camerdata, S.A.	52,89 €
Total	410.978,41 €

▪ Depósitos y fianzas a largo plazo:

Fianza Compañía Sevillana	1.099,09
Fianza alta consumo agua Vivero de San Pedro	468,24
Total	1.567,33

7. FONDOS PROPIOS

El movimiento del epígrafe de fondos propios durante el ejercicio 2025 ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Aplicación resultados	Disposición 2025	Resultado 2025	Movimientos 2025	Saldo al 31-12-25
Patrimonio	176.124,66 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	176.124,66 €
Fondo de Reserva	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Remanente	7.218.726,22 €	738.338,10 €	0,00 €	0,00 €	369.121,73 €	8.326.186,05 €
Pérdidas y Ganancias	738.338,10 €	-738.338,10 €	0,00 €	1.326.279,99 €	0,00 €	1.326.279,99 €
TOTAL FONDOS PROPIOS	8.133.188,98 €	0,00 €	0,00 €	1.326.279,99 €	369.121,73 €	9.828.590,70 €

Patrimonio

El patrimonio se constituyó cuando la Cámara de Comercio estableció por primera vez su contabilidad patrimonial, estableciéndose este epígrafe como diferencia entre los activos y pasivos exigibles que existían entonces.

Remanente

Representan los beneficios no repartidos ni aplicados específicamente a ninguna otra cuenta tras la aprobación de las cuentas anuales y de la distribución de resultados.

8. SUBVENCIONES/PROYECTOS/ACUERDOS/CONVENIOS

Subvenciones de la explotación

Las subvenciones recibidas y la aplicación de convenios durante el ejercicio presentan el siguiente detalle:

PROYECTOS Y ACUERDOS	CUANTIAS
PROGRAMA TALENTO JOVEN	2.211.076,27 €
P. ESPAÑA EMPRENDE FORMACIÓN	608.594,41 €
P. ESPAÑA EMPRENDE	30.794,64 €
PLAN COMERCIO MINORISTA	121.490,51 €
P. MAYORES DE 45	405.296,58 €
P. FP DUAL	40.685,35 €
P. FERIA FP PYME	37.563,40 €
P. PYME DIGITAL	49.338,28 €
P. PYME CIBERSEGURA	88.667,94 €
P. PYME INNOVA	33.338,95 €
P. PYME SOSTENIBLE	37.052,67 €
P. XPANDE DIGITAL	75.283,26 €
P. PIP	39.432,28 €
P. KIT DIGITAL	380.432,83 €
P. ACELERAPYME	139.224,62 €
P. DIPUTACIÓN DIGITALIZACION Y MEJORA	107.302,03 €
OTROS PROGRAMAS Y CONVENIOS	331.350,10 €
TOTAL INGRESOS POR SUBVENCIONES Y CONVENIOS	4.736.924,12 €

La Cámara viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones. Los fondos obtenidos mediante estas subvenciones están sometidos a la revisión de distintos organismos externos de control.

En este año 2025 se ha recibido también la subvención nominativa por parte de la Junta de Andalucía para sufragar los gastos del desarrollo de las funciones público-administrativas establecidas en la Ley 4/2019, por importe de 312.886,00 €.

Subvenciones de capital

ELEMENTOS ADQUIRIDOS CON SUBVENCIONES	IMPORTES DE LAS SUBVENCIONES	PLAZO DE AMORTIZACION DE LOS INGRESOS	AMORTIZACION ANUAL	A. ACUMULADA	PDNTE.
EDIFICIO DEL VIVERO GALIA	677.674,00 €	50 AÑOS	13.553,48 €	279.444,16 €	398.229,84 €
EDIFICIO DEL VIVERO SAN PEDRO	761.626,50 €	50 AÑOS	15.232,53 €	171.796,69 €	589.829,81 €
FACHADA SEDE PRINCIPAL	34.169,00 €	50 AÑOS	683,38 €	5.466,83 €	28.702,17 €
COWORKING DOCK SPACE	741.311,17 €	5-50 AÑOS	41.376,11 €	128.884,77 €	612.426,40 €
COWORKING LA BRUJULA	425.793,61 €	5 AÑOS	85.158,72 €	342.892,29 €	82.901,32 €
	2.640.574,28 €		156.004,22 €	928.484,74 €	1.712.089,54 €

9. PROVISIONES POR PREMIO DE COBRANZA Y COSTE NOTIFICACIONES

El análisis del movimiento de esta partida del balance es el siguiente:

	2025
Saldo inicial	10.885,75 €
Aplicaciones	-426,63 €
Dotación del ejercicio	0,00 €
Saldo final	10.459,12 €

10. SITUACIÓN FISCAL

La Cámara tiene abiertos a inspección fiscal los 4 últimos ejercicios al cierre, y según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de 4 años. Al ser una Corporación de Derecho Público la práctica totalidad de las actividades están exentas tanto del Impuesto sobre Sociedades como del Impuesto sobre el valor Añadido (IVA), estando acogida en este último impuesto al régimen de prorrata. En lo que respecta al Impuesto sobre Sociedades, los datos del ejercicio de 2025 son los siguientes:

	EJERCICIO DE 2025
TOTALES INGRESOS AÑO 2025	5.606.980,98 €
INGRESOS NO SUJETOS	5.363.861,74 €
INGRESOS SUJETOS	243.119,24 €
PORCENTAJE PARA DETERMINADOS GASTOS INDIRECTOS	4,33%
TOTAL GASTOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO	4.280.700,99 €
GASTOS NO SUJETOS	4.027.051,64 €
GASTOS SUJETOS (DIRECTOS E INDIRECTOS)	253.649,35 €
TOTAL GASTOS A DEDUCIR	253.649,35 €
INGRESOS NO EXENTOS	243.119,24 €
GASTOS A DEDUCIR	-253.649,35 €
BASE IMPONIBLE	-10.530,11 €
25% CUOTA INTEGRAL	0,00 €
RETENCIONES A CUENTA (a devolver)	14.414,70 €
IMPORTE A DEVOLVER	14.414,70 €

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1) Ingresos

El detalle de los recursos del ejercicio correspondiente a las actividades de la Cámara es el siguiente:

1		
10102	CUOTAS SOBRE IMPUESTO SOCIEDADES	1.026,13 €
INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES		1.026,13 €
20101	CERTIFICACIONES	308.730,46 €
20103	ASISTENCIAS A CURSOS Y ASESORAMIENTO	10.142,00 €
20105	SERVICIO DE FOTOCOPIAS	519,35 €
20106	VENTA DE IMPRESOS	6.367,50 €
20107	CUADERNOS A.T.A.	8.356,33 €
20108	SERVICIO COMERCIAL	50,26 €
20301	INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES	0,00 €
20303	RENTA DE BIENES MUEBLES	13.073,76 €
20402	SUBVENCIONES, CONVENIOS, ETC.	4.840.869,68 €
20403	OTROS INGRESOS	6.134,50 €
20404	INGRESOS POR RECARGOS DE APREMIO	243,95 €
20405	INTERESES DE DEMORA COBRO CUOTAS	35,21 €
20406	CESIÓN DESPACHOS OFICINAS VIVEROS	75.367,02 €
20409	SUB.JUNTA ANDALUCIA FUNC. PUB/ADVAS.	312.886,00 €
20411	GESTION COWORKING DIGITAL	23.178,83 €
INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES		5.605.954,85 €
TOTAL INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES		1.026,13 €
TOTAL INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES		5.605.954,85 €
TOTAL INGRESOS		5.606.980,98 €

11.2) Gastos

Gastos de Personal:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en el ejercicio 2025, reconociendo las obligaciones por pagas extra, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

El gasto de personal durante el ejercicio de 2025 ascendió a 2.057.162,98 euros, que incluye gastos por Seguridad Social y protección a la familia, a cargo de la Cámara, por importe de 491.787,36 euros.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2025 distribuido por categorías y por sexos, es el siguiente:

Número medio de empleados durante el ejercicio 2025

Categorías	Media
Secretario General	1
Titulados Superiores y Grado Medio	26
Oficial 1ª Administrativo	5
Oficial 2ª Administrativo	0
Auxiliares Administrativos	14
Conserjes	1
Total	47

Distribución por sexo durante el ejercicio 2025

Categorías	Hombres	Mujeres
Secretario General	1	
Titulados Superiores y Grado Medio	7	19
Oficial 1ª Administrativo	3	2
Oficial 2ª Administrativo		
Auxiliares Administrativos	4	10
Conserjes	1	
Total	16	31

12. OTRA INFORMACIÓN

Los miembros del Pleno y del Comité Ejecutivo no perciben sueldos, dietas ni remuneraciones; exclusivamente se les atribuyen los gastos de viaje que originan.

13. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES:

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores, durante el año 2025, ha sido de 30,45 días.

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

Dada la actividad de esta corporación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Tampoco se poseen partidas relacionadas con derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Motivo por el que no se incluyen desgloses específicos en esta memoria respecto a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

15. INFORME DE DESVIACIONES DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2025

15.1 GASTOS

La ejecución de la totalidad del gasto del ejercicio 2025, representa el 9,31 % por debajo del total presupuestado, ascendiendo a un total importe de 4.280.700,99 €. La menor ejecución del gasto en algunas partidas responde a la aplicación de los principios de racionalidad y eficiencia, aplicando una política de contención del gasto sin que ello se traduzca en una merma de la calidad del servicio y la actividad a desarrollar por la Cámara de Comercio.

Capítulo 03: Gasto de personal

La Ejecución del capítulo de gasto de personal supone una disminución del 5,59% del total presupuestado, representando un total importe de 2.057.162,98 €. Destacar que disminuye el coste estimado en sueldos del personal de plantilla por el personal que estando presupuestado ha estado dado de baja a lo largo del año sin incorporarse finalmente, y al mismo tiempo, ha habido un incremento de los incentivos distribuidos respecto a los previstos inicialmente, y que recogen situaciones en las que los trabajadores desarrollan tareas de superior categoría y mayor responsabilidad, además de contribuir decisivamente a la mejora de los resultados de la Cámara.

Capítulo 04: Gastos del local

La Ejecución del capítulo de gasto del local representa un 10,03% superior al total presupuestado, representando un total importe de 270.288,86 €. Destacar que, aunque no son significativos, se incrementa el gasto en limpieza debido a la incorporación del Coworking en la sede de Cámara, en electricidad y en ascensores y minora el gasto de comunidad y de seguridad de alarmas.

Capítulo 05: Gastos de material

La Ejecución del capítulo de gasto de material representa un 17,87 % de incremento sobre el total presupuestado, representando un total importe de 228.274,93 €. Destacar que, el gasto estimado en “alquiler y mantenimiento de ordenadores” ha sufrido una disminución porque finalmente se ha invertido menos en la compra de equipos para la información; La dotación a la amortización de material, experimenta un incremento en 37.801,33 € debido, sobre todo, a la incorporación de las compras realizadas para la dotación del Coworking Hub Málaga DockSpace y que inicialmente no estaban previstas en el presupuesto.

Capítulo 06: Gastos de relaciones públicas

La Ejecución del capítulo de gasto de relaciones públicas representa una disminución del 45,75 % del total presupuestado, representando un importe total de 48.823,79 €. Esto está motivado por la baja ejecución de la partida COMISIONES CONSULTIVAS.

Capítulo 07: Gastos de publicaciones y suscripciones

La Ejecución del capítulo de gasto de publicaciones y suscripciones presenta una ejecución inferior en un 30,36% del total presupuestado, representando un total importe de 24.825,24 €. La menor ejecución de esta partida se ha dado la disminución del gasto previsto en la contratación de los servicios de gestión de comunicación y RRSS.

Capítulo 08 - Viajes y dietas

La Ejecución del capítulo de gasto de viajes y dietas presenta una ejecución del 20% respecto al total presupuestado, representando un total importe de 11.111,85 €. Se estimó un coste más elevado por previsión de posibles viajes finalmente no llevados a cabo en ejecución de una política de contención del gasto.

Capítulo 09 – Formación

La Ejecución del capítulo de formación representa el 226,67 % del total presupuestado, representando un total importe de 4.900,07.

Capítulo 10 - Estudio y asistencia técnica al comercio y a la industria

La Ejecución de este capítulo presenta una ejecución del 88,14 % del total presupuestado, representando un total importe de 1.491.362,35 €.

La menor ejecución presupuestaria en este capítulo se centra principalmente en la partida 10.02.01 COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO. Se había previsto un mayor número de acciones de promoción en el exterior, fuera de la ejecución del Plan Internacional de Promoción, que finalmente no han sido ejecutados por problemas en los destinos previstos, principalmente por falta de tiempo de las oficinas comerciales para atender las propuestas formuladas desde la Cámara. La partida 10.01.02 EJECUCIÓN DE DISTINTOS PROYECTOS se ha ejecutado en un 11,80% inferior, consecuencia de la menor ejecución de proyectos de los inicialmente previstos, que se ha traducido en un menor gasto, pero también ha generado mayor ingreso.

Capítulo 12 – Gastos de otros servicios

La Ejecución de este capítulo presenta una ejecución de un 18,37 % por debajo del total presupuestado, representando un total importe de 18.937,18 €, debido a una disminución en el gasto en fotocopidora.

Capítulo 13 – Cuotas de distintos organismos

El capítulo de Cuotas a Distintos Organismos presenta un nivel de ejecución del 61 % respecto a lo presupuestado, debido fundamentalmente a la reducción de algunas cuotas.

Capítulo 14 – Impuestos

La Ejecución del capítulo de impuesto presenta una ejecución de 8.697,49 €, un 7,92 % inferior a lo presupuestado.

Capítulo 15 – Financieros

Este capítulo presenta una ejecución inferior en 5.361,41 € del total presupuestado.

Capítulo 16- Imprevistos

La ejecución del capítulo de imprevistos representa el 72,06 % de lo presupuestado, ascendiendo hasta los 70.757,58 €.

15.2 INGRESOS

La ejecución de la totalidad de los ingresos del ejercicio 2025, presenta un incremento de casi un 20% respecto al total presupuestado, ascendiendo a un total importe de 5.606.980,98 €.

Capítulo 01 - Ingresos por recursos permanentes

La ejecución de la totalidad de los ingresos del ejercicio 2025, representa el 105,23 % del total presupuestado, ascendiendo a un total importe de 1.026,13 €. Se trata de un importe no significativo y se deriva del cobro por cuota sobre impuesto de sociedades.

Capítulo 02 - Ingresos por recursos no permanentes

La ejecución de la totalidad de los ingresos del ejercicio 2025, representa un incremento 19,88% del total presupuestado, ascendiendo a un total importe de 5.605,954,85 €. Por conceptos, se detallan a continuación:

02.01. POR SERVICIOS PRESTADOS	334.165,90 €	31,04%
02.03- PATRIMONIALES	13.073,76 €	-23,10%
02.04. POR OTROS CONCEPTOS	5.258.715,19 €	18,24%

Los ingresos por Servicios Prestados superan en un 31% a lo presupuestado. Un incremento de los precios de estos servicios y un buen nivel en la emisión de este tipo de documentación es el motivo de este resultado.

El subcapítulo de ingresos Patrimoniales presenta un grado de cumplimiento inferior a lo previsto. A pesar del incremento en los ingresos por reparto de dividendos de acciones y participaciones, la falta de la remuneración por los intereses en cuentas bancarias es la causa de este descenso.

Los ingresos por otros conceptos representan el siguiente grado de ejecución:

02.04 - POR OTROS CONCEPTOS	IMPORTE	% VARIACION
02.04.02 – SUBVENCIONES, CONVENIOS	4.840.869,68 €	20,00%
02.04.03 – OTROS INGRESOS	6.134,50 €	-75,46%
02.04.04 – INGRESOS POR RECARGO DE APREMIO	243,95 €	-51,21%
02.04.05 – INTERESES DE DEMORA COBRO CUOTAS	35,21 €	-88,26%
02.04.06 – CESIÓN DESPACHOS 2 VIVEROS Y ALQUILERES	75.367,02 €	32,22%
02.04.09 – SUBVENCIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA FUNCIONES PÚBLICO ADMINISTRATIVAS	312.886,00 €	0,28%
02.04.11 – INGRESOS GESTION COWORKING DIGITAL	23.178,83 €	15,89%

La partida de “Subvenciones, Convenios, Etc.” recoge los ingresos derivados de convenios y acuerdos para el desarrollo de programas y proyectos y alcanza un grado de ejecución de un 20 % por encima de lo presupuestado para el ejercicio 2025. El nivel de ejecución de los proyectos ejecutados y la incorporación de nuevos convenios y proyectos explican el nivel alcanzado. Se detallan a continuación:

POR OTROS CONCEPTOS	IMPORTE	% VARIACION
02.04.02.01 – Programa TALENTO JOVEN	2.211.076,27 €	21,32%
02.04.02.02 – P. España Emprende Formación	608.594,41 €	16,41%
02.04.02.03 – P. España Emprende	30.794,64 €	9,64%
02.04.02.04 – Plan Comercio Minorista	121.490,51 €	-0,02%
02.04.02.05 – P. Talento 45	405.296,58 €	-10,05%
02.04.02.06 – P. FP Pyme	40.685,35 €	-22,30%
02.04.02.07 – P.Feria FP Dual	37.563,40 €	-10,00%
02.04.02.07 – P. Pyme Digital	49.338,28 €	-8,15%
02.04.02.08 – P. Pyme Cibersegura	88.667,94 €	30,26%
02.04.02.09 – P. Pyme Innova	33.338,95 €	-55,47%
02.04.02.09 – P. Pyme Sostenible	37.052,67 €	-65,04%
02.04.02.10 – P. Xpande Digital	75.283,26 €	47,43%
02.04.02.11 – P. Pyme Global	39.432,28 €	35,79%
02.04.02.12 – P. Kit Digital	380.432,83 €	205,54%
02.04.02.13 – P. Acelerapyme	139.224,62 €	85,63%
02.04.02.14 – P. Hub Malaga Export	103.945,56 €	-1,72%
02.04.02.15 – P. Diputación Digitalización y Mejora	107.302,03 €	95,09%
02.04.02.16 – Otros programas y convenios	331.350,10 €	277,91%
02.04.02 - SUBVENCIONES, CONVENIOS	4.840.869,68 €	20,00%

En el apartado otros ingresos se recogen ingreso no previstos inicialmente y entre los que se encuentran derechos de admisión de arbitrajes, visitas grupales a la sede principal de la Cámara, regularizaciones y compensaciones, que han supuesto un total de 6.134,50 €

El importe de la subvención nominativa de la Junta de Andalucía destinada a sufragar parte de los gastos público-administrativos fue de 312.886 euros en el ejercicio 2025.

Los ingresos por la cesión de despachos en los dos viveros de empresa superaron en un 32,22 % lo presupuestado.

Los ingresos de la partida por la gestión del Coworking Digital tuvieron una mayor aportación con respecto a la del ejercicio anterior.



IV. Liquidación Presupuesto
Ordinario 2025/Actividad
Público-Administrativa/
Privada Ejercicio 2025

IV. Liquidación Presupuesto Ordinario 2025

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación y en la Ley 4/2019, de 19 de noviembre, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Andalucía y atendiendo a lo estipulado en la Orden de 30 de Enero de 1981 (BOE nº 62 de 13 de Marzo de 1981) y demás normativa de aplicación, a continuación se presenta la liquidación del Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos del ejercicio 2025.

La Corporación liquida el Presupuesto Ordinario del ejercicio 2025 con unos gastos ejecutados que ascienden a 4.280.700,99 euros (un 9,31% menos que los gastos máximos presupuestados) y con unos ingresos presupuestarios reconocidos de 5.606.980,98 euros (un 18,79 % más que los previstos); lo que supone un resultado positivo del Presupuesto Ordinario ejecutado de 1.326.279,99 euros.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA

INGRESOS				
	PRESUPUESTADO 2025	EJECUTADO 2025	VARIACION	% VARIACION
CAPITULO 01 - INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES				
01.01 - PREVISIONES DEL EJERCICIO				
01.01.01 - CUOTA POR IAE (FONDO INTERCAMERAL IAE)	- €	- €		
01.01.02 - CUOTA SOBRE IMPUESTO SOCIEDADES	500,00 €	1.026,13 €	526,13 €	105,23%
01.01.05 - PARTICIPACION CUOTAS OTRAS CAMARAS	- €	- €		
SUMA PARCIAL	500,00 €	1.026,13 €	526,13 €	105,23%
TOTAL CAPITULO 01	500,00 €	1.026,13 €	526,13 €	105,23%
CAPITULO 02 - INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES				
02.01 - POR SERVICIOS PRESTADOS				
02.01.01 - CERTIFICACIONES	240.619,05 €	308.730,46 €	68.111,41 €	28,31%
02.01.03 - ASISTENCIA CURSOS Y ASESORAMIENTO	1.200,00 €	10.142,00 €	8.942,00 €	745,17%
02.01.05 - SERVICIO DE FOTOCOPIAS	150,00 €	519,35 €	369,35 €	246,23%
02.01.06 - VENTA DE IMPRESOS	5.750,00 €	6.367,50 €	617,50 €	10,74%
02.01.07 - CUADERNOS ATA	6.800,00 €	8.356,33 €	1.556,33 €	22,89%
02.01.08 - SERVICIO COMERCIAL	500,00 €	50,26 €	- 449,74 €	-89,95%
SUMA PARCIAL	255.019,05 €	334.165,90 €	79.146,85 €	31,04%
02.03 - PATRIMONIALES				
02.03.01 - INTERESES EN CUENTAS CORRIENTES	10.000,00 €	- €	- 10.000,00 €	-100,00%
02.03.03 - RENTA DE BIENES MUEBLES	7.000,00 €	13.073,76 €	6.073,76 €	86,77%
SUMA PARCIAL	17.000,00 €	13.073,76 €	- 3.926,24 €	-23,10%
02.04 - POR OTROS CONCEPTOS				
02.04.02 - SUBVENCIONES, CONVENIOS	4.032.713,50 €	4.840.869,68 €	808.156,18 €	20,04%
02.04.02.01 - Talento Joven	1.899.382,15 €	2.211.076,27 €	311.694,12 €	16,41%
02.04.02.02 - P. España Emprende Formación	564.614,11 €	608.594,41 €	43.980,30 €	7,79%
02.04.02.03 - P. España Emprende	30.801,00 €	30.794,64 €	- 6,36 €	-0,02%
02.04.02.04 - Plan Comercio Minorista	135.065,00 €	121.490,51 €	- 13.574,49 €	-10,05%
02.04.02.05 - Talento 45+	370.304,00 €	405.296,58 €	34.992,58 €	9,45%
02.04.02.06 - FP PYME	37.684,00 €	40.685,35 €	3.001,35 €	7,96%
02.04.02.07 - Feria FP PYME	41.748,00 €	37.563,40 €	- 4.184,60 €	-10,02%
02.04.02.07 - Pyme Digital	67.273,42 €	49.338,28 €	- 17.935,14 €	-26,66%
02.04.02.08 - Pyme Cibersegura	122.213,19 €	88.667,94 €	- 33.545,25 €	-27,45%
02.04.02.09 - Pyme Innovadora	68.401,11 €	33.338,95 €	- 35.062,16 €	-51,26%
02.04.02.09 - Pyme Sostenible	106.000,00 €	37.052,67 €	- 68.947,33 €	-65,04%
02.04.02.10 - P. Xpande Digital	88.457,46 €	75.283,26 €	- 13.174,20 €	-14,89%
02.04.02.11 - P. PYME GLOBAL	41.880,40 €	39.432,28 €	- 2.448,12 €	-5,85%
02.04.02.12 - P. Kit Digital	124.512,10 €	380.432,83 €	255.920,73 €	205,54%
02.04.02.13 - P. Acelerapyme	75.000,00 €	139.224,62 €	64.224,62 €	85,63%
02.04.02.14 - P. Hub Malaga Export	105.770,00 €	103.945,56 €	- 1.824,44 €	-1,72%
02.04.02.15 - P. Diputación Digitalización y Mejora	55.000,00 €	107.302,03 €	52.302,03 €	95,09%
02.04.02.16 - Otros programas y convenios	98.607,56 €	331.350,10 €	232.742,54 €	236,03%
02.04.03 - OTROS INGRESOS	25.000,00 €	6.134,50 €	- 18.865,50 €	-75,46%
02.04.04 - INGRESOS POR RECARGO DE APREMIO	500,00 €	243,95 €	- 256,05 €	-51,21%
02.04.05 - INTERESES DE DEMORA COBRO CUOTAS	300,00 €	35,21 €	- 264,79 €	-88,26%
02.04.06 - CESIÓN DESPACHOS 2 VIVEROS Y ALQUILERES	57.000,00 €	75.367,02 €	18.367,02 €	32,22%
02.04.09 - SUBVENCIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA FUNCIONES PÚBLICO ADMINISTRATIVAS	312.000,00 €	312.886,00 €	886,00 €	0,28%
02.04.11 - INGRESOS GESTION COWORKING DIGITAL	20.000,00 €	23.178,83 €	3.178,83 €	15,89%
SUMA PARCIAL	4.447.513,50 €	5.258.715,19 €	811.201,69 €	18,24%
TOTAL CAPITULO 02	4.719.532,55 €	5.605.954,85 €	886.422,30 €	18,78%
SECCION PRIMERA INGRESOS				
RESUMEN DE INGRESOS POR CAPITULOS				
TOTAL CAPITULO 01	500,00 €	1.026,13 €	526,13 €	105,23%
TOTAL CAPITULO 02	4.719.532,55 €	5.605.954,85 €	886.422,30 €	18,78%
TOTAL INGRESOS	4.720.032,55 €	5.606.980,98 €	886.948,43 €	18,79%

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA

GASTOS				
	PRESUPUESTADO 2025	EJECUTADO 2025	VARIACION	% VARIACION
CAPITULO 03 DE PERSONAL				
03.01 - PERSONAL DE PLANTILLA				
03.01.01 - SUELDOS Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	1.233.286,13 €	1.187.338,70 €	- 45.947,43 €	-3,73%
03.01.05 - GRATIFICACIONES	48.635,00 €	119.041,20 €	70.406,20 €	144,76%
03.01.06 - TRANSPORTES	45.720,00 €	42.417,00 €	- 3.303,00 €	-7,22%
03.01.07 - COMPLEMENTO AD PERSON	150.063,53 €	130.896,01 €	- 19.167,52 €	-12,77%
03.01.08 - PLUS CONSERJE	3.549,60 €	3.549,60 €	- €	0,00%
03.01.09 - PLUS FAMILIAR	22.240,08 €	25.287,89 €	3.047,81 €	13,70%
SUMA PARCIAL	1.503.494,34 €	1.508.530,40 €	5.036,06 €	0,33%
03.02 - PERSONAL CONTRATADO Y EVENTUAL				
03.02.01 - SUELDOS Y PAGAS EXTRAORDINARIAS	60.176,31 €	- €	- 60.176,31 €	-100,00%
03.02.04 - GRATIFICACIONES	45.353,00 €	- €	- 45.353,00 €	-100,00%
03.02.05 - TRANSPORTES	2.970,00 €	- €	- 2.970,00 €	-100,00%
03.02.07 - PLUS FAMILIAR	8.952,00 €	- €	- 8.952,00 €	-100,00%
03.02.15 - IMPREVISTO PERSONAL CONTRATADO Y EVENTUAL				
SUMA PARCIAL	117.451,31 €	- €	- 117.451,31 €	-100,00%
03.03 - PREVISION SOCIAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES				
03.03.01 - SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN A LA FAMILIA	508.166,25 €	491.787,36 €	- 16.378,89 €	-3,22%
03.03.02 - SEGUROS DE VIDA ACCIDENTES	11.000,00 €	10.750,11 €	- 249,89 €	-2,27%
03.03.06 - PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	3.000,00 €	3.980,00 €	980,00 €	32,67%
03.03.07 - AYUDA ESCOLAR	5.750,00 €	6.525,00 €	775,00 €	13,48%
03.03.08 - SEGURO MÉDICO EMPLEADOS POR CONVENIO	30.000,00 €	35.590,11 €	5.590,11 €	18,63%
SUMA PARCIAL	557.916,25 €	548.632,58 €	- 9.283,67 €	-1,66%
TOTAL CAPITULO 03	2.178.861,90 €	2.057.162,98 €	- 121.698,92 €	-5,59%
CAPITULO 04 - GASTOS DE LOCAL				
04.01 - NO INVENTARIABLE				
04.01.02 - LIMPIEZA	57.000,00 €	58.970,87 €	1.970,87 €	3,46%
04.01.03 - CONSERVACION Y REPARACION	8.000,00 €	7.889,32 €	- 110,68 €	-1,38%
04.01.04 - ELECTRICIDAD	28.000,00 €	32.079,26 €	4.079,26 €	14,57%
04.01.05 - AGUA	1.700,00 €	1.606,80 €	- 93,20 €	-5,48%
04.01.06 - CALEFACCION Y REFRIGERACION	6.500,00 €	8.138,86 €	1.638,86 €	25,21%
04.01.07 - ASCENSORES	4.000,00 €	3.289,03 €	- 710,97 €	-17,77%
04.01.08 - SEGUROS	4.450,00 €	5.042,12 €	592,12 €	13,31%
04.01.09 - DOTACION AMORTIZACION LOCAL	81.500,00 €	99.151,06 €	17.651,06 €	21,66%
04.01.10 - GASTOS DE COMUNIDAD	18.000,00 €	15.486,00 €	- 2.514,00 €	-13,97%
04.01.11 - SERVICIO DE SEGURIDAD (ALARMAS SEDES)	21.000,00 €	23.633,71 €	2.633,71 €	12,54%
04.01.18 - IMPREVISTO GASTO DE LOCAL	15.500,00 €	15.001,83 €	- 498,17 €	-3,21%
SUMA PARCIAL	245.650,00 €	270.288,86 €	24.638,86 €	10,03%
TOTAL CAPITULO 04	245.650,00 €	270.288,86 €	24.638,86 €	10,03%
CAPITULO 05 - GASTOS DE MATERIAL				
05.01 - NO INVENTARIABLE				
05.01.01 - MATERIAL DE OFICINA	12.000,00 €	9.530,74 €	- 2.469,26 €	-20,58%
05.01.02 - CORREOS Y TELEGRAFOS	100,00 €	36,02 €	- 63,98 €	-63,98%
05.01.03 - REPARTO DE CORRESPONDENCIA	300,00 €	548,75 €	248,75 €	82,92%
05.01.04 - TELEFONOS	23.000,00 €	21.127,72 €	- 1.872,28 €	-8,14%
05.01.05 - ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	550,00 €	1.099,20 €	549,20 €	99,85%
05.01.06 - ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE ORDENADOR	55.000,00 €	56.414,17 €	1.414,17 €	2,57%
05.01.07 - ALQUILER Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA CONVENCIONAL	500,00 €	- €	- 500,00 €	-100,00%
05.01.09 - OTROS GASTOS NO DETERMINADOS	500,00 €	- €	- 500,00 €	-100,00%
05.01.10 - DOTACION AMORTIZACION MATERIAL	101.717,00 €	139.518,33 €	37.801,33 €	37,16%
SUMA PARCIAL	193.667,00 €	228.274,93 €	34.607,93 €	17,87%
TOTAL CAPITULO 05	193.667,00 €	228.274,93 €	34.607,93 €	17,87%
CAPITULO 06 DE RELACIONES PUBLICAS				
06.01.01 - ACTOS Y RECEPCIONES	25.000,00 €	15.881,02 €	- 9.118,98 €	-36,48%
06.01.02 - REPRESENTACIONES	12.000,00 €	4.425,76 €	- 7.574,24 €	-63,12%
06.01.04 - GABINETE DE PRENSA Y PUBLICIDAD	28.000,00 €	27.758,01 €	- 241,99 €	-0,86%
06.01.05 - COMISIONES CONSULTIVAS	25.000,00 €	759,00 €	- 24.241,00 €	-96,96%
SUMA PARCIAL	90.000,00 €	48.823,79 €	- 41.176,21 €	-45,75%
TOTAL CAPITULO 06	90.000,00 €	48.823,79 €	- 41.176,21 €	-45,75%

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA

	PRESUPUESTADO 2025	EJECUTADO 2025	VARIACION	% VARIACION
CAPITULO 07 - DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES				
07.01 - PUBLICACIONES				
07.01.02 - MEMORIA DE TRABAJOS	2.500,00 €	1.512,50 €	- 987,50 €	-39,50%
07.01.06 - GESTION SOCIAL RR.SS.	33.000,00 €	23.312,74 €	- 9.687,26 €	-29,36%
SUMA PARCIAL	35.500,00 €	24.825,24 €	- 10.674,76 €	-30,07%
07.02 - SUSCRIPCIONES				
07.02.01 - PRENSA. PUBLIC. Y SUSCRIPC.	150,00 €	- €	- 150,00 €	-100,00%
SUMA PARCIAL	150,00 €	- €	- 150,00 €	-100,00%
TOTAL CAPITULO 07.....	35.650,00 €	24.825,24 €	- 10.824,76 €	-30,36%
CAPITULO 08 - VIAJES Y DIETAS				
08.01 - VIAJES				
08.01.01 - NACIONALES	8.500,00 €	2.338,18 €	- 6.161,82 €	-72,49%
08.01.02 - INTERNACIONALES	22.500,00 €	- €	- 22.500,00 €	-100,00%
08.01.03 - OTROS DESPLAZAMIENTOS	9.000,00 €	4.033,10 €	- 4.966,90 €	-55,19%
SUMA PARCIAL	40.000,00 €	6.371,28 €	- 33.628,72 €	-84,07%
08.02 - DIETAS				
08.02.01 - ESTANCIAS. COMIDAS Y DIETAS	18.000,00 €	4.740,57 €	- 13.259,43 €	-73,66%
SUMA PARCIAL	18.000,00 €	4.740,57 €	- 13.259,43 €	-73,66%
TOTAL CAPITULO 08	58.000,00 €	11.111,85 €	- 46.888,15 €	-80,84%
CAPITULO 09 - FORMACION				
09.01.07 - ESCUELA DE NEGOCIOS	1.500,00 €	4.900,07 €	3.400,07 €	226,67%
SUMA PARCIAL	1.500,00 €	4.900,07 €	3.400,07 €	226,67%
TOTAL CAPITULO 09.....	1.500,00 €	4.900,07 €	3.400,07 €	226,67%
CAPITULO 10 - ESTUDIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO Y A LA INDUSTRIA				
10.01 - ESTUDIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO Y A LA INDUSTRIA				
10.01.01 - PROMO/ Y DESAROLLO COMERCIAL.Y NAUTICO Y DESARROLLO DE PROYECTOS	190.000,00 €	190.000,76 €	0,76 €	0,00%
10.01.02 - EJECUCION DE DISTINTOS PROYECTOS	1.444.424,37 €	1.251.594,15 €	- 192.830,22 €	-13,35%
SUMA PARCIAL	1.634.424,37 €	1.441.594,91 €	- 192.829,46 €	-11,80%
10.02 - ESTUDIO/MEDIDAS FOMENTO DEL CIO.EXTERIOR				
10.02.01 - COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO				
10.02.01.01 - Acciones de Promoción Exterior	35.700,96 €	45.256,27 €	9.555,31 €	26,76%
10.02.01.02 - Acciones Institucionales	22.000,00 €	4.511,17 €	- 17.488,83 €	-79,49%
SUMA PARCIAL	57.700,96 €	49.767,44 €	- 7.933,52 €	-13,75%
TOTAL CAPITULO 10	1.692.125,33 €	1.491.362,35 €	- 200.762,98 €	-11,86%
CAPITULO 12 - GASTOS DE OTROS SERVICIOS	- €			
12.01.02 - FOTOCOPIADORA	17.000,00 €	12.449,68 €	- 4.550,32 €	-26,77%
12.01.04 - CUADERNOS ATA	6.200,00 €	6.487,50 €	287,50 €	4,64%
SUMA PARCIAL	23.200,00 €	18.937,18 €	- 4.262,82 €	-18,37%
TOTAL CAPITULO 12	23.200,00 €	18.937,18 €	- 4.262,82 €	-18,37%

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA

	PRESUPUESTADO 2025	EJECUTADO 2025	VARIACION	% VARIACION
CAPITULO 13 - CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS				
13.01.01 - CAMARA DE COMERCIO DE ESPAÑA	200,00 €	44,46 € -	155,54 €	-77,77%
13.01.05 - FUNDACION CIEDES	1.550,00 €	1.550,00 €	- €	0,00%
13.01.06 - FUNDACION MADECA	1.500,00 €	1.500,00 €	- €	0,00%
13.01.08 - CONSEJO ANDALUZ DE CAMARAS (CUOTA 1% PRESUPUESTO)	41.000,00 €	34.287,00 € -	6.713,00 €	-16,37%
13.01.09 - FUNDACION INCYDE	33.000,00 €	- € -	33.000,00 €	-100,00%
13.01.15 - ORGANIZACIÓN MUNDIAL TURISMO	2.700,00 €	- € -	2.700,00 €	-100,00%
13.01.16 - MALAGAPORT	1.500,00 €	1.500,00 €	- €	0,00%
13.01.17 - CAMARA COMERCIO REINO UNIDO	475,00 €	475,00 €	- €	0,00%
13.01.18 - CAMARA COMERCIO INTERNACIONAL	1.500,00 €	1.150,00 € -	350,00 €	-23,33%
13.01.19 - ASOC. CAMARAS MEDITERRANEO	1.000,00 €	1.000,00 €	- €	0,00%
13.01.20 - CAMARA COMERCIO ALEMANIA	500,00 €	500,00 €	- €	0,00%
13.01.21 - CUOTA MUSEO THYSSEN	950,00 €	1.050,00 €	100,00 €	10,53%
13.01.212- PATRONATO DE TURISMO COSTA DEL SOL	363,32 €	363,62 €	0,30 €	0,08%
SUMA PARCIAL	86.238,32 €	43.420,08 € -	42.818,24 €	-49,65%
TOTAL CAPITULO 13.....	86.238,32 €	43.420,08 € -	42.818,24 €	-49,65%
CAPITULO 14 - IMPUESTOS				
14.01.02 - CONTRIBUCIONES	9.000,00 €	8.251,49 € -	748,51 €	-8,32%
14.01.03 - ARBITRIOS	446,00 €	446,00 €	- €	0,00%
SUMA PARCIAL	9.446,00 €	8.697,49 € -	748,51 €	-7,92%
TOTAL CAPITULO 14	9.446,00 €	8.697,49 € -	748,51 €	-7,92%
CAPITULO 15 - FINANCIEROS				
15.01.01 - FINANCIEROS	7.500,00 €	2.138,59 € -	5.361,41 €	-71,49%
TOTAL CAPITULO 15	7.500,00 €	2.138,59 € -	5.361,41 €	-71,49%
CAPITULO 16 - IMPREVISTOS				
16.01.01 - DIVERSOS E IMPREVISTOS	14.000,00 €	6.773,32 € -	7.226,68 €	-51,62%
16.01.02 - CENSURA DE CUENTAS	7.000,00 €	6.251,92 € -	748,08 €	-10,69%
16.01.03 - DICTAMENES E INFORMES	250,00 €	- € -	250,00 €	-100,00%
16.01.04 - SERVICIO DE ARBITRAJE	900,00 €	726,60 € -	173,40 €	-19,27%
16.01.06 - SEGUROS DE VIDA/ACC.RESPONS.CIVIL	22.000,00 €	19.309,41 € -	2.690,59 €	-12,23%
16.01.08 - RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	19.044,00 €	19.044,00 €	- €	0,00%
16.01.09 - OTROS SERVICIOS PROFESIONALES	35.000,00 €	18.652,33 € -	16.347,67 €	-46,71%
SUMA PARCIAL	98.194,00 €	70.757,58 € -	27.436,42 €	-27,94%
TOTAL CAPITULO 16	98.194,00 €	70.757,58 € -	27.436,42 €	-27,94%
SECCION SEGUNDA GASTOS				
RESUMEN DE GASTOS POR CAPITULOS				
03 - GASTOS DE PERSONAL	2.178.861,90 €	2.057.162,98 € -	121.698,92 €	-5,59%
04 - GASTOS DE LOCAL	245.650,00 €	270.288,86 €	24.638,86 €	10,03%
05 - GASTOS DE MATERIAL	193.667,00 €	228.274,93 €	34.607,93 €	17,87%
06 - GASTOS DE RELACIONES PUBLICAS	90.000,00 €	48.823,79 € -	41.176,21 €	-45,75%
07 - GASTOS DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	35.650,00 €	24.825,24 € -	10.824,76 €	-30,36%
08 - VIAJES Y DIETAS	58.000,00 €	11.111,85 € -	46.888,15 €	-80,84%
09 - FORMACION	1.500,00 €	4.900,07 €	3.400,07 €	226,67%
10 - ESTUDIO Y ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO Y A LA INDUSTRIA	1.692.125,33 €	1.491.362,35 € -	200.762,98 €	-11,86%
12 - GASTOS DE OTROS SERVICIOS	23.200,00 €	18.937,18 € -	4.262,82 €	-18,37%
13 - CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS	86.238,32 €	43.420,08 € -	42.818,24 €	-49,65%
14 - IMPUESTOS	9.446,00 €	8.697,49 € -	748,51 €	-7,92%
15 - FINANCIEROS	7.500,00 €	2.138,59 € -	5.361,41 €	-71,49%
16 - IMPREVISTOS	98.194,00 €	70.757,58 € -	27.436,42 €	-27,94%
TOTAL GASTOS	4.720.032,55 €	4.280.700,99 € -	439.331,56 €	-9,31%

RESUMEN PRESUPUESTO ORDINARIO

	PRESUPUESTADO 2025	EJECUTADO 2025	VARIACION	% VARIACION
TOTAL INGRESOS	4.720.032,55 €	5.606.980,98 €	886.948,43 €	18,79%
TOTAL GASTOS	4.720.032,55 €	4.280.700,99 € -	439.331,56 €	-9,31%
RESUMEN DEL PRESUPUESTO (INGRESOS - GASTOS)	- €	1.326.279,99 €		

**CUENTAS DIFERENCIADAS DE LA ACTIVIDAD PÚBLICOADMINISTRATIVA
Y DE LA ACTIVIDAD PRIVADA DEL EJERCICIO 2025**

	PRIVADOS	PUBLICOS	TOTAL LIQUIDADO
INGRESOS 2025			
CAPITULO 01 - INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES	0,00 €	1.026,13 €	1.026,13 €
TOTAL CAPÍTULO 1	0,00 €	1.026,13 €	1.026,13 €
CAPITULO 02 - INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES			
02.01 - POR SERVICIOS PRESTADOS	10.711,61 €	323.454,29 €	334.165,90 €
02.03 - PATRIMONIALES	13.073,76 €	0,00 €	13.073,76 €
02.04 - POR OTROS CONCEPTOS	208.453,00 €	5.050.262,19 €	5.258.715,19 €
TOTAL CAPÍTULO 2	232.238,37 €	5.373.716,48 €	5.605.954,85 €
RESUMEN DE INGRESOS POR FINANCIACIÓN			
TOTAL INGRESOS	232.238,37 €	5.374.742,61 €	5.606.980,98 €
	PRIVADOS	PUBLICOS	TOTAL LIQUIDADO
GASTOS 2025			
CAPITULO 03 DE PERSONAL			
03.01 - PERSONAL DE PLANTILLA	23.730,61 €	1.484.799,79 €	1.508.530,40 €
03.02 - PERSONAL CONTRATADO Y EVENTUAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €
03.03 - PREVISION SOCIAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	8.630,60 €	540.001,98 €	548.632,58 €
TOTAL CAPÍTULO 3	32.361,21 €	2.024.801,77 €	2.057.162,98 €
CAPÍTULO 04 GASTOS DE LOCAL			
04.01 - GASTOS DE LOCAL NO INVENTARIABLE	13.334,44 €	256.774,42 €	270.108,86 €
TOTAL CAPÍTULO 4	13.334,44 €	256.774,42 €	270.108,86 €
CAPÍTULO 05 GASTOS DE MATERIAL			
05.01 - GASTOS DE MATERIAL NO INVENTARIABLE	584,77 €	227.690,16 €	228.274,93 €
TOTAL CAPÍTULO 5	584,77 €	227.690,16 €	228.274,93 €
CAPÍTULO 06 DE RELACIONES PUBLICAS	0,00 €	48.823,79 €	48.823,79 €
TOTAL CAPÍTULO 6	0,00 €	48.823,79 €	48.823,79 €
CAPITULO 07 DE PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES			
07.01 - PUBLICACIONES	0,00 €	24.825,24 €	24.825,24 €
07.02 - SUSCRIPCIONES	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL CAPÍTULO 7	0,00 €	24.825,24 €	24.825,24 €
CAPITULO 08 VIAJES Y DIETAS			
08.01 - VIAJES	302,91 €	6.068,37 €	6.371,28 €
08.02 - DIETAS	140,95 €	4.599,62 €	4.740,57 €
TOTAL CAPÍTULO 8	443,86 €	10.667,99 €	11.111,85 €
CAPITULO 09 FORMACION			
09.01 ESCUELA DE NEGOCIOS	0,00 €	4.900,07 €	4.900,07 €
TOTAL CAPÍTULO 9	0,00 €	4.900,07 €	4.900,07 €

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA

	PRIVADOS	PUBLICOS	TOTAL LIQUIDADO
CAPITULO 10 - ESTUDIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO Y A LA INDUSTRIA			
10.01 - ESTUDIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO Y A LA INDUSTRIA	190.000,76 €	1.251.594,15 €	1.441.594,91 €
10.02 ESTUDIO/MEDIDAS FOMENTO DEL CIO. EXTERIOR	0,00 €	49.767,44 €	49.767,44 €
TOTAL CAPÍTULO 10	190.000,76 €	1.301.361,59 €	1.491.362,35 €
CAPITULO 12 GASTOS DE OTROS SERVICIOS			
12.01 DE OTROS SERVICIOS	1.894,50 €	17.042,68 €	18.937,18 €
TOTAL CAPÍTULO 12	1.894,50 €	17.042,68 €	18.937,18 €
CAPITULO 13 CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS			
13.01 CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS	0,00 €	43.420,08 €	43.420,08 €
TOTAL CAPÍTULO 13	0,00 €	43.420,08 €	43.420,08 €
CAPITULO 14 IMPUESTOS			
14.01 IMPUESTOS	0,00 €	8.697,49 €	8.697,49 €
TOTAL CAPÍTULO 14	0,00 €	8.697,49 €	8.697,49 €
CAPITULO 15 FINANCIEROS			
15.01 FINANCIEROS	0,00 €	2.318,59 €	2.318,59 €
TOTAL CAPÍTULO 15	0,00 €	2.318,59 €	2.318,59 €
CAPITULO 16 IMPREVISTOS			
16.01 IMPREVISTOS	765,97 €	69.991,61 €	70.757,58 €
TOTAL CAPÍTULO 16	765,97 €	69.991,61 €	70.757,58 €
RESUMEN DE GASTOS POR ACTIVIDAD			
TOTAL GASTOS	239.385,51 €	4.041.315,48 €	4.280.700,99 €
TOTAL GASTOS	239.385,51 €	4.041.315,48 €	4.280.700,99 €
RESULTADO DEL PRESUPUESTO (INGRESOS - GASTOS)			
	PRIVADOS	PUBLICOS	TOTAL LIQUIDADO
INGRESOS	232.238,37 €	5.374.742,61 €	5.606.980,98 €
GASTOS	239.385,51 €	4.041.315,48 €	4.280.700,99 €
RESULTADO	-7.147,14 €	1.333.427,13 €	1.326.279,99 €

En Málaga, a 23 de marzo de 2026 el Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Málaga formula las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Presidente

Fdo: José Carlos Escribano de Garaizabal
DNI 32034702A

Vicepresidenta 1ª

Fdo: Paloma Moreno Marín
DNI 44575833Q

Vicepresidente 2º

Fdo: Juan Manuel Rosillo Gutiérrez
DNI 24265819Z

Tesorero

Fdo: Juan José Vallejo Martín
DNI 24813350F

Vocal

Fdo: Natalia Sánchez Romero
DNI 26224488A

Vocal

Fdo: Rosa María González Rubia
DNI 25056821T

Vocal

Fdo: Ana López Caparrós
DNI 24851210D

Vocal

Fdo: Javier Frutos Pérez
DNI 26800636R

Vocal

Fdo: Baldomero Bellido Carreira

DNI 25315749V